

Neumólogos proponen el uso de videoconferencia en aquellos hospitales que no se cuente con cirujanos de tórax

La presencia de la opinión del cirujano torácico junto a la del neumólogo se vuelve esencial para contar con un comité de tumores completo, evitar demoras en el diagnóstico o el tratamiento de un cáncer de pulmón, entre otros. Por ese motivo, se recomienda el uso de videoconferencia en aquellos hospitales que no cuenten con cirujanos de tórax.



Temas relacionados : Cáncer Medicina Almería Huelva

23/03/2016 11:42

MADRID, 23 (EUROPA PRESS)

La presencia de la opinión del cirujano torácico junto a la del neumólogo se vuelve esencial para contar con un comité de tumores completo, evitar demoras en el diagnóstico o el tratamiento de un cáncer de pulmón, entre otros. Por ese motivo, se recomienda el uso de videoconferencia en aquellos hospitales que no cuenten con cirujanos de tórax.

En Andalucía, sin ir más lejos, sólo siete hospitales (dos de ellos en la provincia de Sevilla y ninguno ni en Huelva ni en Almería) cuentan con un Servicio de Cirugía Torácica. Ante esta realidad, especialistas reunidos recientemente en el 42º Congreso de Neumosur creen que se podría solucionar incluyendo un miembro del Servicio de Cirugía Torácica de referencia en el comité multidisciplinar para valoración individualizada de cada caso y aportación desde el punto de vista quirúrgico, lo que evitaría dar pasos innecesarios y reduciría los perjuicios para el paciente.

Para hacer efectiva esta medida para contar con comité multidisciplinar completo, con especial interés en patología tumoral, la doctora Eva Vázquez Gandullo, neumóloga del Hospital Punta de Europa de Algeciras, apuesta por la creación de grupos multidisciplinarios (en los que tengan cabida el neumólogo y el cirujano torácico, entre otros) conectados permanentemente vía internet (reuniones por videoconferencia) con acceso a pruebas complementarias para la valoración en un plazo máximo de 24-48 horas de los casos presentados, con el propósito de tomar decisiones rápidas y con mayor criterio quirúrgico.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter S.A. se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por Depositante.

bankinter.
Decididamente personal.

Lo + Visto



Cristina Pedroche:
"Tendré un hijo y le querré mucho, pero nunca tanto como a David"



Muere el hijo del periodista Jesús Hermida



Cambio de hora: así nos beneficiaría que nadie modificara su reloj esta noche



"La salida es volver al Estatut anterior a la sentencia"

Grande Selezione
Sapori D'Italia

GOURMET LA VANGUARDIA

29€
VALOR EN 20€